

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS :

Yo, Luis Enrique Hinostróza Guerrero, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES SATELITALES SISTELSAT S.A., en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 21 de la Ley de Compañías, por la presente comunicación notifico:

1. Que en base de los contratos de cesión de acciones que me fueron presentados el día de hoy, 3 de octubre del 2006, procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas a mi cargo, las siguientes transferencias:

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES	VALOR C/ ACCION US\$	MONTO US\$
SANTIAGO CORDOVEZ DAVALOS	CARLOS M. SOTO QUINTEROS	80	1	80
GONZALO VALAREZO FDEZ DE C.	CARLOS M. SOTO QUINTEROS	121	1	121
JUAN CARLOS FELIX ESTUPIÑAN	CARLOS M. SOTO QUINTEROS	176	1	176
ENRIQUE PALLARES FERNANDEZ	CARLOS M. SOTO QUINTEROS	176	1	176
PATRICIO MARTINEZ LEON	OCTAVIO M. SOTO QUINTEROS	72	1	72
LUIS E. HINOSTROZA GUERRERO	GERMANIA E. SOTO QUINTEROS	88	1	88
LUIS E. HINOSTROZA GUERRERO	M. AMPARITO SOTO QUINTEROS	88	1	88
		801		801

2. Que los cedentes y cesionarios de las acciones a que se refiere esta notificación, son de nacionalidad ecuatoriana.

3. Que todos los cedentes son de estado civil casados, por lo que los contratos de cesión han sido suscritos también por las respectivas cónyuges.

4. Que los cesionarios, señores Carlos M Soto Quinteros y Octavio Soto Quinteros son de estado civil casados, y las señoritas Germania E. Soto Quinteros y María Amparito Soto Quinteros, son de estado civil solteras.

5. Que después de inscritas las cesiones de acciones referidas, el capital social de la compañía pertenece a los accionistas, en los montos y porcentajes siguientes :

ACCIONISTAS	MONTO US\$	% CAPITAL
CARLOS M. SOTO QUINTEROS	553	69.03
OCTAVIO M. SOTO QUINTEROS	72	8.99
GERMANIA E. SOTO QUINTEROS	88	10.99
M. AMPARITO SOTO QUINTEROS	88	10.99
TOTAL	801	100 %

Atentamente,

Luis Enrique Hinostróza Guerrero
Gerente General de la compañía
SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES
SATELITALES SISTELSAT S.A.

016
Transferencias
registradas
por 16.10.2006